



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2017, Año del Centenario de la Constitución Mexicana”

**A LOS INTEGRANTES DE LA  
COMISIÓN DE PRESUPUESTO.  
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Javier Díaz González, Coordinador de la Comisión de Presupuesto, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el jueves 31 de agosto del año 2017.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 11:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Reuniones de la Segunda Planta del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 29 DE AGOSTO DE 2017.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**

c.c.p. C.P. Jorge Alanís Canales. Tesorero del Congreso del Estado.  
c.c.p. Coordinadores de Grupos y Fracciones Parlamentarias.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



COMISION DE PRESUPUESTO

**31 DE AGOSTO DE 2017, A LAS 11:00 HRS.  
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO**

- FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.
- REVISIÓN DE LOS ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN.
- INFORMACIÓN EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.
- ASUNTOS GENERALES.
- CLAUSURA DE LA COMISIÓN.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



LX LEGISLATURA

COMISION DE PRESUPUESTO

31 DE AGOSTO A LAS 11:00 HRS.  
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO  
SALTILLO, COAHUILA.

**LISTA DE ASISTENCIA**

Dip. Javier Díaz González  
Coordinador

Dip. Shamir Fernández Hernández  
Secretario

Dip. Martha Garay Cadena

Dip. Jesús de León Tello

Dip. Irma Leticia Castaño Orozco



COMISION DE PRESUPUESTO

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO DE LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2017.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 11:00 hrs., del día 31 de agosto de 2017, la Comisión de Presupuesto, celebró una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Javier Díaz González (Coordinador de la Comisión de Presupuesto), Dip. Shamir Fernández Hernández (Secretario), Dip. Martha Garay Cadena, el Dip. Jesús de León Tello y la Dip. Irma Leticia Castaño Orozco.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme a lo siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, que consta de:

Información en relación al Presupuesto del Estado para el ejercicio fiscal 2018.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

- Se informó a los Diputados que por esta ocasión y debido al cambio de Administración Estatal, *el Gobernador del Estado tomará posesión el día primero de diciembre del presente año, aunado a esto el Presupuesto Estatal se entregará con fecha límite el 15 de diciembre del año en curso, de acuerdo a la CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, que estipula lo siguiente:*

*"Artículo 105. El Gobernador deberá presentar al Congreso, la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado, a más tardar el 30 de noviembre del año anterior al del Ejercicio Fiscal que correspondan, **o hasta el día 15 del mes de diciembre cuando inicie su encargo** en los términos del Artículo 77 de esta Constitución. El Secretario de Finanzas del Estado, deberá comparecer a dar cuenta de los mismos."*

*"Artículo 77. La elección de Gobernador será directa y en los términos que señale la Ley de la materia. El Gobernador del Estado tomará posesión el día primero de diciembre posterior a la elección, y no podrá durar en el cargo más de seis años."*



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



COMISION DE PRESUPUESTO

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 11:42 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

SALTILLO, COAHUILA, A 31 DE AGOSTO DE 2017.  
POR LA COMISION DE PRESUPUESTO DE LA LX LEGISLATURA.

Dip. Javier Díaz González  
Coordinador

Dip. Shamir Fernández Hernández.  
Secretario

Dip. Martha Garay Cadena

Dip. Jesús de León Tello

Dip. Irma Leticia Castaño Orozco.

Estas firmas pertenecen a la reunión de la Comisión de Presupuesto de la LX Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila, del día 31 de agosto de 2017.